

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2012, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Mugica
22 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2013 N° 01/13/07622
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		538.546	579.451	PASIVO NO CORRIENTE		576.427	625.633
Activos financieros a largo plazo		538.546	579.451	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		576.427	625.633
Derechos de crédito	4	538.546	579.451	Obligaciones y otros valores negociables	6	540.806	592.712
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		458.806	510.712
Certificados de transmisión hipotecaria		536.594	577.508	Series Subordinadas		82.000	82.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	21.500	21.171
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		21.500	21.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(329)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	12	6.351	3.710
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		6.351	3.710
Activos dudosos		4.531	4.088	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.579)	(2.145)	Otros pasivos financieros	12	7.770	8.040
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		7.770	8.040
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		51.621	42.975
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		50.434	42.945
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	6	48.850	40.452
		-	-	Series no subordinadas		48.175	38.063
		-	-	Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		83.151	85.447	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		675	2.389
Activos financieros a corto plazo		39.274	41.236	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		2	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	39.272	41.236	Deudas con entidades de crédito	7	99	154
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		36.554	38.128	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		99	154
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	12	1.485	2.339
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		1.485	2.339
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por periodificaciones		1.187	30
Activos dudosos		4.892	4.838	Comisiones	8	1.177	27
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.785)	(2.538)	Comisión sociedad gestora		23	15
Intereses y gastos devengados no vencidos		579	776	Comisión administrador		11	12
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		11	12
Intereses vencidos e impagados		32	32	Comisión variable - resultados realizados		1.345	37
Derivados		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(213)	(49)
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		10	3
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(6.351)	(3.710)
Ajustes por periodificaciones	5	52	87	Coberturas de flujos de efectivo	12	(6.351)	(3.710)
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		52	87			-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes	5	43.825	44.124			-	-
Tesorería		43.825	44.124			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		621.697	664.898	TOTAL PASIVO		621.697	664.898

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		16.750	15.666
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	16.624	15.374
Otros activos financieros	5	126	292
Intereses y cargas asimilados		(9.096)	(12.240)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(8.406)	(11.483)
Deudas con entidades de crédito	7	(690)	(757)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(2.693)	(1.725)
MARGEN DE INTERESES		4.961	1.701
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(4.115)	(490)
Servicios exteriores	10	(23)	(20)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(20)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	3-o, 8 y 10	(4.092)	(470)
Comisión de Sociedad gestora		(150)	(150)
Comisión administración		(62)	(66)
Comisión del agente financiero/pagos		(61)	(66)
Comisión variable - resultados realizados		(3.817)	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(2)	(188)
Deterioro de activos financieros (neto)		(681)	(1.589)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(681)	(1.589)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(165)	378
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(507)	8.729
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.559	3.705
Intereses cobrados de los activos titulizados	16.810	15.201
Intereses pagados por valores de titulización	(10.120)	(10.931)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.547)	(179)
Intereses cobrados de inversiones financieras	161	217
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(745)	(603)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.776)	(2.855)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(142)	(138)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(63)	(67)
Comisiones pagadas al agente financiero	(62)	(66)
Comisiones variables pagadas	(2.509)	(2.584)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(290)	7.879
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Notas 10 y 12)	(290)	7.879
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	208	17.591
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	208	(3.845)
Cobros por amortización de derechos de crédito	42.002	43.701
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(41.794)	(47.546)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	21.436
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	21.500
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(64)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(299)	26.320
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	44.124	17.804
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	43.825	44.124

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.334)	1.658
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5.334)	1.658
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.693	1.725
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	2.641	(3.383)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	45
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(45)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de junio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la “Sociedad Gestora”), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo de 30 miles de euros y máximo de 150 miles de euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del fondo, pagadera a la fecha de desembolso.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés

efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. *Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste e da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 7 y 8). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de

publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

o) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocía, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

La amortización de estos gastos se registró con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo dicho importe a 45 miles de euros en el ejercicio 2011 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012). Al 31 de diciembre de 2011 estos gastos de constitución en transición habían sido amortizados en su totalidad.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitexea (en adelante, la "Entidad Cedente" o BBK) y que actualmente está integrada en Kutxabank, S.A., integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	609.776	58.455	668.231
Amortizaciones (**)	-	(43.669)	(43.669)
Traspaso a activo corriente	(28.180)	28.180	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	581.596	42.966	624.562
Amortizaciones (**)	-	(41.991)	(41.991)
Traspaso a activo corriente	(40.471)	40.471	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	541.125	41.446	582.571

(*) Incluye 237 y 226 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2012 incluye 11 miles de euros (32 miles de euros en el ejercicio 2011) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 9.423 miles de euros (8.926 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,81% (3,23% en el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 ha sido del 2,72% (2,37% en al 31 de diciembre de 2011), siendo el tipo nominal máximo 5,00% y el mínimo 1,04%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido a 16.624 miles de euros (15.374 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 65 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 237 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	24	153	298	1.385	9.740	570.734	582.334

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 41.446 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	71	65
Con antigüedad superior a tres meses (**)	4.655	4.612
	4.726	4.677
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	32	32
Con antigüedad superior a tres meses (**)	237	226
	269	258
	4.995	4.935

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.531 miles de euros (4.088 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	8.926	6.481
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.781	2.786
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(3.284)	(341)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	9.423	8.926

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	4.683	3.094
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.362	12.226
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(681)	(10.637)
Saldos al cierre del ejercicio	5.364	4.683

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2011, correspondía al saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Esta cuenta corriente devengaba un interés igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios menos un margen del 0,25%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente.

Con fecha 17 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha procedido a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se ha llevado a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody’s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

Como consecuencia de la sustitución mencionada en el párrafo anterior, el saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) fue traspasado a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta cuenta corriente devenga un interés igual al Euribor a un mes más un 0,50%.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,54% anual (0,62% en el ejercicio 2011). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012, ha ascendido a 126 miles de euros (292 miles de euros en el ejercicio 2011), que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance.

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	918.000	43.500	38.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.180	435	385
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M + 0,65%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de abril y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/Moody’s	AA/Aaa	A/A2	BB/B1
Actuales: Fitch/Moody’s	AA-/A3	A/Baa1	BB/B1

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Tramo A		Tramo B		Tramo C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2011	541.516	54.805	43.500	-	38.500	-	623.516	54.805
Amortización 25.04.2011	-	(27.195)	-	-	-	-	-	(27.195)
Amortización 24.10.2011	-	(20.351)	-	-	-	-	-	(20.351)
Trasposos	(30.804)	30.804	-	-	-	-	(30.804)	30.804
Saldos a 31 de diciembre de 2011	510.712	38.063	43.500	-	38.500	-	592.712	38.063
Amortización 24.04.2012	-	(21.366)	-	-	-	-	-	(21.366)
Amortización 24.10.2012	-	(20.428)	-	-	-	-	-	(20.428)
Trasposos	(51.906)	51.906	-	-	-	-	(51.906)	51.906
Saldos al 31 de diciembre de 2012	458.806	48.175	43.500	-	38.500	-	540.806	48.175

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 24 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	48.175	40.581	39.922	77.851	182.818	199.634	588.981

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,77% (1,63% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 2,44% y el mínimo el 1,18%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.406 miles de euros (11.483 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 675 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (2.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 519 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 21.500 miles de euros (igual al 2,15% del saldo inicial de los Bonos).
- El importe máximo del Crédito Subordinado requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,30% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,08% del saldo inicial de los Bonos.

Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo. Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el Fondo había dispuesto de la totalidad del importe de dicho Crédito Subordinado (21.500 miles de euros).

El Crédito Subordinado devenga, desde la fecha de disposición del mismo, un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo C, más un margen del 0,35%. Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2011 se produjeron amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 64 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales había sido amortizado en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 690 miles de euros (757 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 99 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (154 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(329)	-
Repercusión de ganancias (pérdidas)	329	(329)
Saldos al cierre del ejercicio	-	(329)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	1.177	27
Sociedad Gestora	23	15
Administrador	11	12
Agente financiero	11	12
Variable – realizada	1.345	37
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(213)	(49)
Otras comisiones	-	-
Otros	10	3
	1.187	30

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2011	3	13	13	2.622	-
Importes devengados durante el ejercicio 2011	150	66	66	-	(49)
Pagos realizados el 25.04.2011	(57)	(34)	(34)	(1.373)	-
Pagos realizados el 24.10.2011	(81)	(33)	(33)	(1.212)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	15	12	12	37	(49)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	150	62	61	3.817	(164)
Pagos realizados el 24.04.2012	(65)	(32)	(32)	(1.244)	-
Pagos realizados el 24.10.2012	(77)	(31)	(30)	(1.265)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	23	11	11	1.345	(213)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Con fechas 24 de abril y 24 de octubre de 2012 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 1.244 y 1.265 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisión variable ya que, en dichas fechas de pago, la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo, definida según se indica en la Nota 3-f, era positiva.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 100 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 150 miles de euros (150 miles de euros en el ejercicio 2011), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 62 miles de euros (66 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2012, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 61 miles de euros (66 miles de euros en el ejercicio 2011) que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión del agente financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(3.710)	(7.138)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (Nota 3-o)	-	45
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(2.641)	3.383
Saldos al cierre del ejercicio	(6.351)	(3.710)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (4 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Durante el ejercicio 2011, a instancias de la Entidad Cedente se solicitó a FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. (“FITH”) la calificación crediticia de los Bonos del Fondo. Esta segunda calificación ocasionó un gasto, durante dicho ejercicio, por importe de 143 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012). Este importe se incluye en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2012).

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios 2008 y siguientes. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con la BBK (Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera (véase Nota 12), Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en la cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). El importe depositado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendía a 7.770 y 8.040 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. Tanto el importe depositado en el ejercicio 2011 (8.040 miles de euros) como la variación en su saldo, con respecto al saldo depositado al cierre del ejercicio 2012 (270 miles de euros) se incluyen en el epígrafe "Otro flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otro" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2012	2011
Precio (miles de euros)	(7.836)	(6.049)
Nominal swap (miles de euros)	577.805	624.336
WAC	2,49%	2,19%
WAM	241	259
CPR	5,95%	8,32%
Spread flujos préstamos	0,62%	0,62%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,76%	1,04%

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 2.693 miles de euros (1.725 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 1.485 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (2.339 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance” (véase Nota 9)</i>	7.836	6.049
	7.836	6.049

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	577.818	620.687
Tesorería	43.825	44.124
	621.643	664.811

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 237 y 226 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Andalucía	1.448	4.623
Aragón	13.067	14.310
Asturias	369	388
Baleares	185	191
Canarias	19	20
Cantabria	48.115	51.318
Castilla y León	4.494	4.808
Castilla La Mancha	15.276	15.848
Cataluña	4.062	4.301
Comunidad Valenciana	18.697	19.607
Madrid	136.867	144.438
Murcia	53	254
Navarra	476	487
La Rioja	7.658	8.150
País Vasco	331.548	355.593
	582.334	624.336

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2012:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2012	21.366	-	-	-	-	-
24.10.2012	20.428	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2012	5.398	-	461	-	477	-
24.10.2012	3.161	-	294	-	329	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2012	-	-
24.10.2012	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
24.04.2012	414	-
24.10.2012	331	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	21.202	24.621	126.782	150.174
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.858	31.754	274.315	256.838
Cobros por intereses ordinarios	14.852	19.926	174.549	161.289
Cobro por intereses previamente impagados	1.286	-	10.818	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.943	-	16.570	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	671	-	3.564	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2012, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	41.794	56.375	411.019	407.011
Pagos por intereses ordinarios Serie A	8.559	17.915	134.946	148.809
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	755	1.467	8.308	9.324
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie C	806	1.435	8.225	9.124
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	519	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	745	-	1.408	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

E.05.1

Denominación del Fondo: AVT HIPOTECARIO BIK EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del emisor: AMORRO Y TITULACION, SOFT, S.A. Estado: Aprobado, No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2012 Entidad cedente de los activos titulados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, JURREDU KUTXA ETA BANQUEZEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se contabilizan en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
Importe de Principal Faltos desde el cierre anual anterior	0197	0
Derechos de crédito otorgados de baja por cancelación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-20.162
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-18.858
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-417.660
Total importe amortizado acumulado incluyendo ajustes y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	562.234
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	2.811
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (N)	0206	0,215
Principal pendiente cierre del periodo (N)	0207	323

(1) El Fondo abarca el importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe de principal pendiente de reembolso de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: FNT HIPOTECARIO BEK EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		1.05.1
Denominación del cumplimiento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.O.F.T. S.A.		
Estado agregado: No		
Período: 7 Semestre		
Ejercicio: 2012		
Emisoras de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA FUTURA, ALFREDO KUTXA, LA BAHAMINETEA.		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		

(Las cifras relativas a impuestos se congruaron en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Deuda Total	Ejemplar Total		
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total				
Hasta 1 mes	0700	153	0710	17	0730	16.175	0750	16.244
De 1 a 3 meses	0701	51	0711	15	0731	6.273	0751	5.259
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	22	0733	1.550	0753	1.500
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	4	0734	440	0754	405
De 9 a 12 meses	0705	12	0715	415	0735	439	0755	1.610
De 12 meses a 2 años	0706	21	0716	1.408	0736	1.461	0756	2.578
Más de 2 años	0708	23	0718	2.759	0738	2.846	0758	3.200
Total	0709	276	0719	4.725	0739	4.944	0759	31.916

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se refleja en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular de 19 de marzo de 2007. Los montos se expresan en miles de euros.
 (2) Importe de intereses ocho devengos, en su caso, se ha interumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular de 19 de marzo de 2007. Los montos se expresan en miles de euros.

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasación - 2 años (4)	% Devolin. Tasación		
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	0772	153	0782	36	0792	17	0822	16.244	0842	73,33
De 1 a 3 meses	0773	51	0783	35	0793	15	0823	6.273	0843	75,25
De 3 a 6 meses	0774	13	0784	22	0794	8	0824	1.550	0844	76,18
De 6 a 9 meses	0775	5	0785	11	0795	4	0825	440	0845	73,90
De 9 a 12 meses	0776	12	0786	415	0796	34	0826	439	0846	78,18
De 12 meses a 2 años	0777	21	0787	1.408	0797	53	0827	1.461	0847	81,05
Más de 2 años	0778	23	0788	2.759	0798	417	0828	2.846	0848	79,25
Total	0779	276	0789	4.725	0799	205	0829	26.963	0849	75,10

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se refleja en el apartado 12 de la norma 1ª de la Circular de 19 de marzo de 2007. Los montos se expresan en miles de euros.
 (2) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda garantizada, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento total del Fondo.
 (3) Valor garantía con Tasación - 2 años (4) % Devolin. Tasación



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3 de 1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BEK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación de la clase: AHORRO Y TITULIZACIÓN, 4DPT, S.A. Estado Agregado: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012		3 de 1
Endosos cedente de los activos subyacentes: ELMAR BDOVA KUTVA, AURMEZI KUTVA ETA BARRITEXZA		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		

Código ICI	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial	
	Tasa de activos [A] (€)	Tasa de financiación [B] (%)	Tasa de recuperación [C] (%)	Tasa de activos [D] (€)	Tasa de financiación [E] (%)	Tasa de recuperación [F] (%)	Tasa de activos [G] (€)	Tasa de financiación [H] (%)	Tasa de recuperación [I] (%)	Tasa de activos [J] (€)
0850	1,67	0,02	0,00	1,40	0,03	0,00	0,95	0,05	0,00	0,07
0851		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0852		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0853		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0854		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0855		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0856		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0857		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0858		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0859		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0860		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0861		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0862		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0863		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0864		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0865		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0866		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07
0867		0,02	0,00	0,03	0,03	0,00	0,03	0,03	0,00	0,07

(1) El importe de referidos recuentos se a la clase de activos cedidos e hipotecados en el importe de "importe de referidos" y se expresará en términos porcentuales.
 (A) Cálculo del coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (B) Determinado el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (C) Determinado el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (D) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (E) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (F) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (G) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (H) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (I) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.
 (J) Determinado por el coste neto y el importe de los activos cedidos como subyacentes a la fecha de presentación de la información, y el importe pendiente de incluir intereses, e importe pendiente de incluir intereses.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BIK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compromiso:
 Denominación de la gestora: AHOorro Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
 Estado agregado: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2012
 Entidades cedentes de los activos titulados: SILBA BIZKAINA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BARRUTEXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	situación actual 31/12/2012		situación cierre anual anterior 31/12/2011		situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior a 1 año	1300	7	1320	8	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	16	1321	12	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	13	1322	10	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	50	1323	33	1343	1
Entre 5 y 10 años	1304	238	1324	207	1344	7
Superior a 10 años	1305	5.194	1325	5.374	1345	7.396
Total	1306	5.510	1326	5.644	1346	7.404
Vida residual media ponderada (años)	1307	19,97	1327	20,07	1347	25,79

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	situación actual 31/12/2012		situación cierre anual anterior 31/12/2011		situación inicial 07/06/2006	
Antigüedad media ponderada	años	6,97	años	7,07	años	2,44
	0530	6,97	0532	7,07	0534	2,44



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.61.2

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BRK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHOorro Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º semestre
 Ejercicio: 2012
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejecutario inicio 07/06/2006	
		Nº de pasivos emitidos	Valor unitario	Nº de pasivos emitidos	Valor unitario	Nº de pasivos emitidos	Valor unitario
E50012251000	C	305	100	305	100	305	100
E50012251012	B	435	100	435	100	435	100
E50012251004	A	9.150	55	9.150	55	9.150	55
Total		9.890	10.000	9.890	10.000	9.890	10.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (CIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan CIN se reserará escuálvamente la columna de denominación



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		s. 05.2	
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BEK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.			
Estados agregados: No			
Periodo: 2º semestre			
Ejercicio: 2012			
Mercados de cotización de los valores emitidos: AAF			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se computarán en miles de euros y se reflejarán al total de la línea salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referenda (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses				Intereses			Principal pendiente			Corrección de valor por repercusión de pérdidas
						Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Acumulados (7)	Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal impagado	Toda pendiente				
						9920	9921	9993	9997	9994	9995	9998	9999			
E0312251020 C	EURIBOR 4 MESES	5	0,45		1,02	360	69	78	0	38.500	0	38.578				
E0312251012 B	EURIBOR 4 MESES	5	0,30		0,70	360	69	69	0	43.500	0	43.500				
E0312251004 A	NO	NO	0,15		0,55	360	69	339	0	505.900	0	507.519				
Total							9228	675.9105	0	9085	9096	9115	9227			

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los tipos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada (C=Subordenada, NO=No subordenada)

(3) La gestora deberá cumplir el índice de referenda que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: APT HIPOTECARIO BBK EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.05.2
Denominación del Compañero:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGPT, I.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras reñadas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	situación actual 31/12/2012				situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pago del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pago del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pago del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
E00012251020	C	24-04-2004	0	0	802	7330	8223	7350	0	1370
E00012251012	B	24-04-2004	0	0	756	8300	8300	0	766	7.553
E00012251004	A	24-04-2004	41.795	411.020	2.559	134.944	-369.225	9.351	10.531	126.307
Total			41.795	411.020	10.119	151.477	7985	369.225	10.531	141.260

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (12IN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no llegaran a su vencimiento se reñerá escusivamente la columna de denominación

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2012		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AUF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último caratulo de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				situación actual	situación anual cierre anterior	Situación Inicial
E00312251020	C	25-02-2011	MDY	B1	B1	B1
E00312251020	C	25-02-2011	FCH	BB	B6	B6
E00312251012	B	23-11-2012	MDY	Baa1	A2	A2
E00312251012	B	25-02-2011	FCH	A	A	A
E00312251004	A	02-07-2012	MDY	A-3	Aaa	Aaa
E00312251004	A	09-06-2012	FCH	AA-	AA	AA

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplir con la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para series - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.3
Denominación del Fondo: AVT HIPOTECARIO BBK II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.GPT, S.A. Estados agregados: No Período: 2º semestre Ejercicio: 2012

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	21.500	21.500
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	3,69	3,44
3. Exceso de spread (%) (1)	1,03	0,54
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	86,07	87,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se refiere al importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartidas de las mejoras crediticias Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	0000	0
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	BILBAO BIZKAIA KUTXA
Otras permutas financieras	0220	AURREZKI KUTXA ETA BAHITXEA
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	0
Entidad Avalista	0240	BILBAO BIZKAIA KUTXA
Contraparte del derivado de crédito	0250	AURREZKI KUTXA ETA BAHITXEA
	0260	1260
		1270
		0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1.064

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BSK EL FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Caracterización del instrumento: Certificado de participación
 Emisor: AYT Hipotecario BSK EL FONDO DE TITULIZACIÓN, SOT, S.A.
 Estado aprobado: M
 Período: 2 Semestre
 Ejercicio: 2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Mese Impago		Días Impago		Importe Impagos acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Monetados por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,11
2. Activos Monetados por otros motivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Monetado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,11
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otros motivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Fallidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de estar definidos adicionales a las recogidas en la presente tabla (mora cuantificada, tasas sucesivas, etc) respecto a la que se establece según figure en el contrato de la Tabla de Características Relevantes, indicado el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos caídos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indican el epígrafe o capítulo de folleto en el que el concepto esté detallado.

Otros ratios relevantes

Concepto (1)	Situación actual		Periodo anterior		Ultima Fecha Pago		Ref. Folleto
	Límite	% actual	Límite	% actual	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto	
Ahorros (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Actualización aritmética (3)	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b)
E003 3251020 E00312251020							(R)
E003 3251012 E00312251012							FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b)
Distramiento por garantía intereses: variable (4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(R)
E003 3251020 E00312251020							FOLLETO INFORMATIVO, MODULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.6.4



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.96.5

Denominación del Fondo: **ATY HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **ANORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras reales a imputar se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	13	1.446	32	0.473	44	0.030
Aragón	109	13.077	113	0.473	136	0.031
Asturias	4	0.429	4	0.480	5	0.032
Baleares	2	0.429	2	0.481	2	0.033
Canarias	1	0.430	1	0.482	2	0.034
Cataluña	469	46.115	481	0.483	421	0.035
Castilla-Laón	66	4.494	68	0.484	92	0.036
Castilla-La Mancha	120	15.276	120	0.485	155	0.037
Ciudad Real	32	4.042	32	0.486	41	0.038
Extremadura	0	0.435	0	0.487	0	0.039
Galicia	0	0.436	0	0.488	0	0.040
Madrid	1.184	136.897	1.182	0.489	1.134	0.041
Mérida	0	0.439	0	0.491	0	0.042
Murcia	1	0.440	2	0.492	2	0.044
Navarra	3	0.441	3	0.493	4	0.045
La Rioja	64	7.658	65	0.494	85	0.046
Comunidad Valenciana	166	18.677	169	0.495	215	0.047
País Vasco	3.304	331.549	3.371	0.496	4.466	0.048
Total España	5.011	593.314	5.044	0.497	7.404	0.049
Otros países Unión europea	0	0.446	0	0.498	0	0.050
Total	5.011	593.314	5.044	0.501	7.404	0.053

(1) Enunciados como principal pendiente e importe de principal pendiente de reembolsos

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: AVT HIPOTECARIO BEN II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.945,5
Denominación del conductor: AVT HIPOTECARIO BEN II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación de la gestora: ANORRO Y TITULIZACIÓN, S.GPTI, S.A.		
Estados referidos: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 07/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
CUADRO C						
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	1100	345	1120	242	1140	0
40% - 60%	1101	1.063	1121	719	1141	0
60% - 80%	1102	3.226	1122	3.348	1142	1.886
80% - 100%	1103	866	1123	1.336	1143	5.716
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
Superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
Total	1108	5.518	1128	5.044	1148	7.404
Media ponderada (%)		1119		1139		1159
		70,53		73,27		87,23

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	\$ 65,3
--	---------

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Rendimiento índice del período				
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
MIBOR AÑO	258	12.063	0,68	2,23
IRPH emisorales	1.133	73.665	0,05	3,57
EURIBOR AÑO	4.127	494.556	0,70	2,01
Total	1405	1415	1435	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



\$ 005

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BIK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 07/06/2006		
	Nº de activos vivos	Principio pendiente	0	Nº de activos vivos	Principio pendiente	0	Nº de activos vivos	Principio pendiente	0
Inferior al 1%	1500	1521	91.901	1542	1563	0	1584	1605	0
1% - 1,46%	1501	1522	172.080	1543	1564	3.449	1585	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1523	146.571	1544	1565	132.948	1586	1607	0
2% - 2,45%	1503	1524	85.788	1545	1566	369.223	1587	1608	219
2,5% - 2,99%	1504	1525	32.981	1546	1567	87.658	1588	1609	251.325
3% - 3,45%	1505	1526	48.864	1547	1568	30.238	1589	1610	443.518
3,5% - 3,99%	1506	1527	1.807	1548	1569	0	1590	1611	279.248
4% - 4,45%	1507	1528	143	1549	1570	31	1591	1612	29.338
4,5% - 4,99%	1508	1529	208	1550	1571	0	1592	1613	388
5% - 5,45%	1509	1530	0	1551	1572	0	1593	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	1531	0	1552	1573	227	1594	1615	0
6% - 6,45%	1511	1532	0	1553	1574	0	1595	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	1533	0	1554	1575	0	1596	1617	0
7% - 7,45%	1513	1534	0	1555	1576	0	1597	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	1535	0	1556	1577	0	1598	1619	0
8% - 8,45%	1515	1536	0	1557	1578	0	1599	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	1537	0	1558	1579	0	1600	1621	0
9% - 9,45%	1517	1538	0	1559	1580	0	1601	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	1539	0	1560	1581	0	1602	1623	0
Superior al 10%	1519	1540	0	1561	1582	0	1603	1624	0
Total	1520	1541	682.333	1562	1583	624.335	1604	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		9542	272		9584	1,71		1626	3,25
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		9543	1,99		9585			1627	3,25



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

§ 053	
Denominación de Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: ABORRO Y TITULIZACIÓN, SGTI, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 07/06/2009	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
CUADRO F						
Concentración	2000	0,70	2030	0,68	3090	0,24
Diez primeros cedores/emisores con más concentración	2010	0,00	2040	0,00	3070	0,00
Sector: (1)	2020	0	2050	0	2060	0

(1) Indique denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	8.125.5
Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK II FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACIÓN, SGTT, S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/02/2012		Situación inicial 07/06/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa
Euro - EUR	3000	3000	3170	3240
EEUU Dólar - USD	3010	3070	2180	3240
Japón Yen - JPY	3020	3000	3190	3250
Reino Unido Libra - GBP	3030	3060	3200	3280
Otras	3040		3210	3290
Total	3050	10.020	3220	10.000

AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los bonistas

Ni los bonistas ni el resto de acreedores del Fondo disponen de más acciones contra la Sociedad Gestora que la derivada del incumplimiento de las obligaciones de ésta y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortizaciones anticipadas de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

Situación concursal

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso del Cedente, el negocio de cesión de los Activos en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude, gozando el Fondo de un derecho absoluto de separación. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003,

de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, en caso de concurso de la Sociedad Gestora deberá ser sustituida por otra sociedad gestora según se recoge en el apartado b) anterior.

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de los Deudores o del Cedente, pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son, entre otros, los siguientes:

(a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes.

(b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes.

(c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación).

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo Hipotecario, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de los mismos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en caso de liquidación anticipada del Fondo conforme a lo previsto en el apartado 4.4.3 del Documento Registro.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dara lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilaran en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos de las calificaciones provisionales otorgadas a los mismos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

Morosidad

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a la evolución de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios. Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo consideran una morosidad equivalente al 0,48% anual durante los primeros ocho años, siendo un 0% a partir del noveno. Trascurridos los primeros ocho años dada la cartera real y sin asumir amortización anticipada ni impago por parte de los Deudores, el Saldo Vivo de Certificados estimado sería de 763,7 Millones de Euros.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

Riesgo de impago de los Certificados

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estuvo a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparon en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los siguientes compromisos que el Cedente asume durante toda la vigencia de los Activos:

(1) El Cedente se compromete, durante la vigencia de los Certificados, a sustituir todos y cada uno de los Certificados derivados de aquellos Préstamos Hipotecarios que presentasen en la fecha de constitución del Fondo vicios ocultos, o que no se ajusten en la referida fecha de constitución a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo por otros certificados de similares características de plazo residual, tipo de interés, valor principal pendiente y calidad crediticia, en términos de la relación existente entre el principal pendiente del certificado y el valor de tasación del inmueble objeto de la garantía del préstamo hipotecario participado subyacente, que sean susceptibles de ser integrados en un Fondo de Titulización de Activos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. En caso de que ello no fuera posible, el Cedente se compromete a la amortización anticipada de los Certificados afectados, reembolsando, en efectivo, el capital pendiente, los intereses devengados y no pagados, así como cualquier cantidad que le pudiera corresponder al Fondo hasta esa fecha, de acuerdo con lo establecido en dicho apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;

(2) Asimismo, sin perjuicio de lo declarado en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, el Cedente garantiza que si cualquiera de los Deudores tuviera frente a él algún derecho de crédito y procediera a ejercitarlo compensando dicho crédito frente a la deuda derivada de un Préstamo Hipotecario, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1198 del Código Civil, lo pondrá en conocimiento de la Sociedad Gestora e ingresará a favor del Fondo, en la Cuenta de Tesorería, una cantidad igual a aquélla que fue objeto de compensación y que hubiera correspondido al Fondo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

El importe inicial del Crédito Subordinado fue de VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS, equivalente al 2,15% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dispuso del Crédito Subordinado mediante comunicación escrita a la Entidad Acreditante en la fecha en que se desembolsaron los fondos.

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultaran pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 24 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonaran únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deban abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de

Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones fueron las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios,
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Contrato de Crédito Subordinado;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por la Entidad Aseguradora y Colocadora para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentren sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados, administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado 4.8.1 c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes fueron las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el fondo ("**Importe Variable A**"): es el resultado de aplicar en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("**Importe Variable B**"): es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidieron con las Fechas de Pago de los Bonos.

El contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "**Periodos de Liquidación**", que comprenden los días transcurridos entre dos fechas de determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2012, ha sido del 2,81% (3,23% en el ejercicio 2011).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 32,20%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	345	6,25%	13.936	2,39%	242	4,29%	9.615	1,54%
40,01- 60,00	1.083	19,63%	73.374	12,60%	719	12,74%	53.534	8,57%
60,01- 80,00	3.225	58,45%	364.165	62,54%	3.348	59,32%	360.891	57,81%
80,01- 100,00	865	15,68%	130.858	22,47%	1.335	23,65%	200.295	32,08%
Total	5.518	100,00%	582.333	100,00%	5.644	100,00%	624.335	100,00%
Media Ponderada		70,58%				73,37%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2012	Datos al 31/12/2011
0,70%	0,68%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	13	0,24	1.448	0,25	32	0,57%	4.623	0,74%
Aragón	109	1,98	13.067	2,24	113	2,00%	14.310	2,29%
Asturias	4	0,07	369	0,06	4	0,07%	388	0,06%
Baleares	2	0,04	185	0,03	2	0,04%	191	0,03%
Canarias	1	0,02	19	0,00	1	0,02%	20	0,00%
Cantabria	469	8,50	48.115	8,26	481	8,52%	51.318	8,22%
Castilla-León	66	1,20	4.494	0,77	68	1,20%	4.808	0,77%
Castilla La Mancha	120	2,17	15.276	2,62	120	2,13%	15.848	2,54%
Cataluña	32	0,58	4.062	0,70	32	0,57%	4.301	0,69%
Madrid	1164	21,09	136867	23,50	1.182	20,93%	144.438	23,13%
Murcia	1	0,02	53	0,01	2	0,04%	254	0,04%
Navarra	3	0,05	476	0,08	3	0,05%	487	0,08%
La Rioja	64	1,16	7.658	1,32	65	1,15%	8.150	1,31%
Comunidad Valenciana	166	3,01	18.697	3,21	168	2,98%	19.607	3,14%
País Vasco	3.304	59,88	331.548	56,93	3.371	59,73%	355.593	56,96%
Total	5.518	100,00%	582.334	100,00%	5.644	100,00%	624.336	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	153	36	17	53	16.179	16.244
De 1 a 3 meses	51	35	15	50	6.273	6.329
De 3 a 6 meses	13	22	8	30	1.550	1.580
De 6 a 9 meses	5	11	4	15	440	455
De 9 a 12 meses	12	415	24	439	1.170	1.610
De 12 meses a 2 años	21	1.408	53	1.461	1.117	2.578
Más de 2 años	23	2.799	147	2.946	254	3.200
Totales	278	4.726	268	4.994	26.983	31.996

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2012 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH entidades	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos	4.127	1.133	258
Importe pendiente	496.586	73.685	12.063
Margen ponderado s/índice de referencia	0,70	0,05	0,98
Tipo de interés medio ponderado	2,01	3,57	2,23

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2012				Datos al 31/12/2011			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
1,00 - 1,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	717	12,99%	91.901	15,78%	20	0,35%	3.449	0,55%
2,00- 2,49	1.403	25,43%	172.090	29,55%	1.014	17,97%	132.648	21,25%
2,50 - 2,99	1.328	24,07%	148.571	25,51%	2.963	52,50%	369.223	59,14%
3,00 - 3,49	802	14,53%	85.788	14,73%	1.180	20,90%	87.658	14,04%
3,50 - 3,99	440	7,97%	32.981	5,66%	448	7,94%	30.238	4,84%
4,00 - 4,49	789	14,30%	48.984	8,41%	17	0,30%	861	0,14%
4,50 - 4,99	35	0,63%	1.667	0,29%	1	0,02%	31	0,00%
5,00 - 5,49	3	0,05%	143	0,02%	0	0,00%	0	0,00%
5,50 - 5,99	1	0,02%	208	0,04%	1	0,02%	227	0,04%
Total	5.518	100,00%	582.333	100,00%	5.644	100,00%	624.335	100,00%
Media Ponderada		5,48%				2,37%		

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos ascendió a MIL MILLONES DE EUROS (€ 1.000.000.000) de valor nominal, constituida por DIEZ MIL (10.000) Bonos agrupados en tres (3) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por nueve mil ciento ochenta (9.180) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (ii) Tramo B, compuesto por cuatrocientos treinta y cinco (435) Bonos de CIEN MIL EUROS de valor nominal unitario.
- (iii) Tramo C, compuesto por trescientos ochenta y cinco (385) Bonos de CIEN MIL EUROS (€100.000) de valor nominal unitario.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2012 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C		
	ES0312251004			ES0312251012			ES0312251020		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
24/10/2006	11.366,40	30.029,52	887.970,48	563,62	0,00	43.500,00	550,49	0,00	38.500,00
24/04/2007	17.067,92	51.659,35	836.311,13	869,11	0,00	43.500,00	837,34	0,00	38.500,00
24/10/2007	18.101,86	42.627,97	793.683,16	974,72	0,00	43.500,00	931,18	0,00	38.500,00
24/04/2008	19.200,43	42.415,46	751.267,70	1.085,50	0,00	43.500,00	1.029,23	0,00	38.500,00
24/10/2008	19.041,25	34.935,59	716.332,11	1.135,70	0,00	43.500,00	1.073,66	0,00	38.500,00
24/04/2009	18.672,21	29.100,78	687.231,32	1.166,88	0,00	43.500,00	1.100,88	0,00	38.500,00
26/10/2009	6.180,34	27.185,65	660.045,67	424,73	0,00	43.500,00	445,16	0,00	38.500,00
26/04/2010	3.907,47	33.777,17	626.268,51	290,51	0,00	43.500,00	325,24	0,00	38.500,00
25/10/2010	3.498,59	29.947,55	596.320,96	275,99	0,00	43.500,00	312,40	0,00	38.500,00
26/04/2011	4.231,71	27.195,20	569.125,76	341,86	0,00	43.500,00	371,06	0,00	38.500,00
24/10/2011	5.119,14	20.350,41	548.775,35	424,08	0,00	43.500,00	443,08	0,00	38.500,00
24/04/2012	5.397,93	21.366,45	527.408,90	461,05	0,00	43.500,00	476,55	0,00	38.500,00
24/10/2012	3.160,86	20.428,44	506.980,46	293,88	0,00	43.500,00	328,59	0,00	38.500,00

Al 31 de diciembre de 2012, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
ISIN	ES0312251004	ES0312251004	ES0312251012	ES0312251012	ES0312251020	ES0312251020
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	08/06/2012	02/07/2012	25/02/2011	23/11/2012	25/02/2011	25/02/2011
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FCH	MDY	FCH	MDY	FCH	MDY
Moody's		SI		SI		SI
Fitch	SI		SI		SI	
Calificación - Situación actual	AA-	A3	A	Baa1	BB	B1
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aaa	A	A2	BB	B1
Calificación - Situación inicial	AA	Aaa	A	A2	BB	B1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2012 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los bonos, tal y como se recoge en el apartado anterior.

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2012, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Tasa de Amortización Anticipada al 0%

Vida Media (años) 10,62			Vida Media (años) 12,44		
Fecha Pago	Bonos de la Serie A		Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	506.980.463,40	0,00	24/10/2012	31.539.243,16	1.247.378,57
24/04/2013	496.147.767,37	10.832.696,03	24/04/2013	30.282.421,73	1.256.821,43
24/10/2013	483.654.284,69	12.493.482,68	24/10/2013	29.017.995,43	1.264.426,30
24/04/2014	471.021.135,62	12.633.149,07	24/04/2014	27.742.837,59	1.275.157,84
24/10/2014	458.243.317,13	12.777.818,49	24/10/2014	26.459.514,33	1.283.323,25
24/04/2015	445.331.530,17	12.911.786,96	24/04/2015	25.181.363,49	1.278.150,84
24/10/2015	432.285.709,63	13.045.820,54	24/10/2015	23.919.966,90	1.261.396,59
24/04/2016	419.112.202,08	13.173.507,55	24/04/2016	22.677.598,96	1.242.367,94
24/10/2016	407.798.451,78	11.313.750,30	24/10/2016	21.448.876,55	1.228.722,41
24/04/2017	396.558.308,04	11.240.143,74	24/04/2017	20.229.749,39	1.219.127,16
24/10/2017	385.221.526,48	11.336.781,56	24/10/2017	19.018.230,02	1.211.519,37
24/04/2018	373.782.872,91	11.438.653,57	24/04/2018	17.805.224,20	1.213.005,82
24/10/2018	362.232.840,41	11.550.032,50	24/10/2018	16.595.081,65	1.210.142,55
24/04/2019	350.577.420,68	11.655.419,72	24/04/2019	15.389.724,43	1.205.357,22
24/10/2019	338.810.999,41	11.766.421,28	24/10/2019	14.189.750,11	1.199.974,32
24/04/2020	326.960.123,14	11.850.876,26	24/04/2020	12.998.363,16	1.191.386,94

Vida Media (años)	10,62
----------------------	-------

Vida Media (años)	12,44
----------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2020	315.053.054,80	11.907.068,35
24/04/2021	303.066.750,34	11.986.304,46
24/10/2021	290.989.707,63	12.077.042,70
24/04/2022	278.839.588,28	12.150.119,35
24/10/2022	266.586.347,38	12.253.240,90
24/04/2023	254.254.643,49	12.331.703,90
24/10/2023	241.972.642,31	12.282.001,18
24/04/2024	229.851.635,95	12.121.006,36
24/10/2024	217.913.479,67	11.938.156,29
24/04/2025	206.106.445,94	11.807.033,73
24/10/2025	194.391.614,86	11.714.831,08
24/04/2026	182.749.888,47	11.641.726,39
24/10/2026	171.093.878,52	11.656.009,95
24/04/2027	159.465.382,26	11.628.496,26
24/10/2027	147.882.869,22	11.582.513,05
24/04/2028	136.352.081,48	11.530.787,74
24/10/2028	124.903.811,54	11.448.269,94
24/04/2029	113.582.293,31	11.321.518,23
24/10/2029	102.332.027,54	11.250.265,77
24/04/2030	91.354.033,49	10.977.994,05
24/10/2030	80.705.703,25	10.648.330,24
24/04/2031	0,00	80.705.703,25

Totales 506.980.463,40

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2020	11.820.166,89	1.178.196,28
24/04/2021	31.539.243,16	1.247.378,57
24/10/2021	30.282.421,73	1.256.821,43
24/04/2022	29.017.995,43	1.264.426,30
24/10/2022	27.742.837,59	1.275.157,84
24/04/2023	26.459.514,33	1.283.323,25
24/10/2023	25.181.363,49	1.278.150,84
24/04/2024	23.919.966,90	1.261.396,59
24/10/2024	22.677.598,96	1.242.367,94
24/04/2025	21.448.876,55	1.228.722,41
24/10/2025	20.229.749,39	1.219.127,16
24/04/2026	19.018.230,02	1.211.519,37
24/10/2026	17.805.224,20	1.213.005,82
24/04/2027	16.595.081,65	1.210.142,55
24/10/2027	15.389.724,43	1.205.357,22
24/04/2028	14.189.750,11	1.199.974,32
24/10/2028	12.998.363,16	1.191.386,94
24/04/2029	11.820.166,89	1.178.196,28
24/10/2029	10.649.385,64	1.170.781,25
24/04/2030	9.506.938,89	1.142.446,75
24/10/2030	8.398.799,26	1.108.139,63
24/04/2031	0,00	8.398.799,26

Totales 43.500.000,00

Vida Media (años)	12,44
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	38.500.000,00	0,00
24/04/2013	38.500.000,00	0,00
24/10/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.500.000,00	0,00
24/10/2014	38.500.000,00	0,00
24/04/2015	38.500.000,00	0,00
24/10/2015	38.500.000,00	0,00
24/04/2016	38.500.000,00	0,00
24/10/2016	37.560.383,72	939.616,28
24/04/2017	36.525.107,32	1.035.276,40
24/10/2017	35.480.930,07	1.044.177,25
24/04/2018	34.427.369,87	1.053.560,20
24/10/2018	33.363.551,09	1.063.818,78
24/04/2019	32.290.025,59	1.073.525,50
24/10/2019	31.206.276,26	1.083.749,33
24/04/2020	30.114.748,18	1.091.528,08
24/10/2020	29.018.044,52	1.096.703,66
24/04/2021	27.914.042,79	1.104.001,73
24/10/2021	26.801.683,60	1.112.359,20
24/04/2022	25.682.593,66	1.119.089,94
24/10/2022	24.554.005,68	1.128.587,98
24/04/2023	23.418.190,85	1.135.814,83
24/10/2023	22.286.953,90	1.131.236,95
24/04/2024	21.170.545,42	1.116.408,48
24/10/2024	20.070.978,39	1.099.567,03
24/04/2025	18.983.488,44	1.087.489,95
24/10/2025	17.904.490,84	1.078.997,60
24/04/2026	16.832.226,57	1.072.264,27
24/10/2026	15.758.646,71	1.073.579,86
24/04/2027	14.687.601,00	1.071.045,71
24/10/2027	13.620.790,59	1.066.810,41
24/04/2028	12.558.744,35	1.062.046,24
24/10/2028	11.504.298,43	1.054.445,92
24/04/2029	10.461.527,02	1.042.771,42

Vida Media (años)	12,44
-------------------	-------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2029	9.425.318,33	1.036.208,69
24/04/2030	8.414.187,30	1.011.131,03
24/10/2030	7.433.420,04	980.767,26
24/04/2031	0,00	7.433.420,04
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años)	6,36
----------------------	------

Vida Media (años)	7,48
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	506.980.463,40	0,00
24/04/2013	481.440.168,05	25.540.295,35
24/10/2013	454.909.215,31	26.530.952,74
24/04/2014	428.901.465,60	26.007.749,71
24/10/2014	405.793.756,53	23.107.709,07
24/04/2015	384.894.886,69	20.898.869,84
24/10/2015	364.406.436,53	20.488.450,17
24/04/2016	344.323.451,28	20.082.985,25
24/10/2016	324.624.243,81	19.699.207,46
24/04/2017	305.308.721,95	19.315.521,87
24/10/2017	286.379.450,31	18.929.271,64
24/04/2018	267.821.538,45	18.557.911,87
24/10/2018	249.616.195,46	18.205.342,99
24/04/2019	231.760.598,82	17.855.596,63
24/10/2019	214.240.390,54	17.520.208,28
24/04/2020	197.073.732,49	17.166.658,05
24/10/2020	180.280.048,80	16.793.683,69
24/04/2021	163.826.971,10	16.453.077,71
24/10/2021	147.694.482,08	16.132.489,01
24/04/2022	131.892.228,66	15.802.253,43
24/10/2022	116.381.910,01	15.510.318,64
24/04/2023	101.180.886,33	15.201.023,68
24/10/2023	86.409.590,97	14.771.295,36
24/04/2024	72.168.572,81	14.241.018,16
24/10/2024	0,00	72.168.572,81
Totales	506.980.463,40	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	43.500.000,00	0,00
24/04/2013	43.500.000,00	0,00
24/10/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	43.500.000,00	0,00
24/10/2014	42.229.733,04	1.270.266,96
24/04/2015	40.054.850,65	2.174.882,39
24/10/2015	37.922.679,40	2.132.171,25
24/04/2016	35.832.703,66	2.089.975,74
24/10/2016	33.782.666,52	2.050.037,14
24/04/2017	31.772.558,38	2.010.108,14
24/10/2017	29.802.646,14	1.969.912,24
24/04/2018	27.871.380,20	1.931.265,95
24/10/2018	25.976.805,03	1.894.575,17
24/04/2019	24.118.626,91	1.858.178,12
24/10/2019	22.295.351,65	1.823.275,26
24/04/2020	20.508.869,29	1.786.482,36
24/10/2020	18.761.201,25	1.747.668,04
24/04/2021	17.048.979,05	1.712.222,20
24/10/2021	15.370.119,55	1.678.859,50
24/04/2022	13.725.626,67	1.644.492,88
24/10/2022	12.111.514,56	1.614.112,11
24/04/2023	10.529.589,85	1.581.924,71
24/10/2023	8.992.385,66	1.537.204,18
24/04/2024	7.510.365,83	1.482.019,83
24/10/2024	0,00	7.510.365,83
Totales	43.500.000,00	

Vida Media (años)	7,48
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	38.500.000,00	0,00
24/04/2013	38.500.000,00	0,00
24/10/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	38.500.000,00	0,00
24/10/2014	37.375.740,73	1.124.259,27
24/04/2015	35.450.844,83	1.924.895,91
24/10/2015	33.563.750,73	1.887.094,09
24/04/2016	31.714.002,09	1.849.748,64
24/10/2016	29.899.601,40	1.814.400,69
24/04/2017	28.120.540,18	1.779.061,22
24/10/2017	26.377.054,63	1.743.485,55
24/04/2018	24.667.773,28	1.709.281,36
24/10/2018	22.990.965,37	1.676.807,91
24/04/2019	21.346.370,94	1.644.594,43
24/10/2019	19.732.667,55	1.613.703,39
24/04/2020	18.151.527,99	1.581.139,56
24/10/2020	16.604.741,34	1.546.786,66
24/04/2021	15.089.326,29	1.515.415,05
24/10/2021	13.603.439,14	1.485.887,15
24/04/2022	12.147.968,43	1.455.470,71
24/10/2022	10.719.386,45	1.428.581,98
24/04/2023	9.319.292,16	1.400.094,29
24/10/2023	7.958.778,12	1.360.514,05
24/04/2024	6.647.105,39	1.311.672,73
24/10/2024	0,00	6.647.105,39
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años)	4,62
----------------------	------

Vida Media (años)	5,42
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	506.980.463,40	0,00
24/04/2013	466.803.747,06	40.176.716,34
24/10/2013	426.971.295,88	39.832.451,18
24/04/2014	393.744.344,98	33.226.950,90
24/10/2014	363.455.336,88	30.289.008,10
24/04/2015	334.568.772,53	28.886.564,35
24/10/2015	307.014.483,90	27.554.288,63
24/04/2016	280.731.163,34	26.283.320,56
24/10/2016	255.643.711,96	25.087.451,38
24/04/2017	231.701.838,57	23.941.873,40
24/10/2017	208.860.421,02	22.841.417,54
24/04/2018	187.059.202,34	21.801.218,68
24/10/2018	166.236.665,66	20.822.536,67
24/04/2019	146.349.868,60	19.886.797,06
24/10/2019	127.346.409,84	19.003.458,77
24/04/2020	109.208.669,03	18.137.740,81
24/10/2020	91.921.623,17	17.287.045,86
24/04/2021	75.419.693,50	16.501.929,67
24/10/2021	0,00	75.419.693,50

Totales 506.980.463,40

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	43.500.000,00	0,00
24/04/2013	43.500.000,00	0,00
24/10/2013	43.500.000,00	0,00
24/04/2014	40.975.787,10	2.524.212,90
24/10/2014	37.823.701,33	3.152.085,77
24/04/2015	34.817.563,65	3.006.137,68
24/10/2015	31.950.071,89	2.867.491,76
24/04/2016	29.214.845,95	2.735.225,94
24/10/2016	26.604.070,50	2.610.775,44
24/04/2017	24.112.511,91	2.491.558,59
24/10/2017	21.735.474,44	2.377.037,47
24/04/2018	19.466.687,32	2.268.787,11
24/10/2018	17.299.748,70	2.166.938,63
24/04/2019	15.230.189,68	2.069.559,02
24/10/2019	13.252.557,00	1.977.632,67
24/04/2020	11.365.016,99	1.887.540,01
24/10/2020	9.566.006,24	1.799.010,75
24/04/2021	7.848.700,16	1.717.306,08
24/10/2021	0,00	7.848.700,16

Totales 43.500.000,00

Vida Media (años)	5,42
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	38.500.000,00	0,00
24/04/2013	38.500.000,00	0,00
24/10/2013	38.500.000,00	0,00
24/04/2014	36.265.926,51	2.234.073,49
24/10/2014	33.476.149,45	2.789.777,06
24/04/2015	30.815.544,84	2.660.604,61
24/10/2015	28.277.649,83	2.537.895,01
24/04/2016	25.856.817,68	2.420.832,16
24/10/2016	23.546.131,36	2.310.686,31
24/04/2017	21.340.958,82	2.205.172,55
24/10/2017	19.237.144,04	2.103.814,77
24/04/2018	17.229.137,06	2.008.006,98
24/10/2018	15.311.271,84	1.917.865,22
24/04/2019	13.479.593,16	1.831.678,68
24/10/2019	11.729.274,59	1.750.318,57
24/04/2020	10.058.693,20	1.670.581,39
24/10/2020	8.466.465,29	1.592.227,91
24/04/2021	6.946.550,72	1.519.914,57
24/10/2021	0,00	6.946.550,72
Totales		38.500.000,00

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	3,68
----------------------	------

Vida Media (años)	4,31
----------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie A	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	506.980.463,40	0,00
24/04/2013	452.293.722,34	54.686.741,06
24/10/2013	402.863.956,17	49.429.766,17
24/04/2014	362.209.817,11	40.654.139,06
24/10/2014	324.482.598,01	37.727.219,10
24/04/2015	289.472.839,41	35.009.758,60
24/10/2015	256.976.754,83	32.496.084,57
24/04/2016	226.811.129,85	30.165.624,98
24/10/2016	198.789.629,88	28.021.499,98
24/04/2017	172.760.947,80	26.028.682,07
24/10/2017	148.587.779,08	24.173.168,72
24/04/2018	126.125.725,99	22.462.053,09
24/10/2018	105.236.947,95	20.888.778,04
24/04/2019	85.809.441,05	19.427.506,90
24/10/2019	67.727.995,61	18.081.445,44
24/04/2020	0,00	67.727.995,61

Totales 506.980.463,40

Fecha Pago	Bonos de la Serie B	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	43.500.000,00	0,00
24/04/2013	43.500.000,00	0,00
24/10/2013	41.924.837,54	1.575.162,46
24/04/2014	37.694.083,84	4.230.753,71
24/10/2014	33.767.925,87	3.926.157,97
24/04/2015	30.124.565,82	3.643.360,05
24/10/2015	26.742.796,26	3.381.769,57
24/04/2016	23.603.550,59	3.139.245,66
24/10/2016	20.687.437,56	2.916.113,04
24/04/2017	17.978.711,08	2.708.726,48
24/10/2017	15.463.082,27	2.515.628,80
24/04/2018	13.125.524,12	2.337.558,16
24/10/2018	10.951.691,95	2.173.832,16
24/04/2019	8.929.929,87	2.021.762,08
24/10/2019	7.048.248,35	1.881.681,52
24/04/2020	0,00	7.048.248,35

Totales 43.500.000,00

Vida Media (años)	4,31
-------------------	------

Fecha Pago	Bonos de la Serie C	
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
24/10/2012	38.500.000,00	0,00
24/04/2013	38.500.000,00	0,00
24/10/2013	37.105.890,70	1.394.109,30
24/04/2014	33.361.430,52	3.744.460,18
24/10/2014	29.886.555,08	3.474.875,44
24/04/2015	26.661.972,05	3.224.583,03
24/10/2015	23.668.911,63	2.993.060,42
24/04/2016	20.890.498,80	2.778.412,83
24/10/2016	18.309.571,17	2.580.927,63
24/04/2017	15.912.192,56	2.397.378,61
24/10/2017	13.685.716,49	2.226.476,07
24/04/2018	11.616.843,18	2.068.873,31
24/10/2018	9.692.876,79	1.923.966,40
24/04/2019	7.903.501,15	1.789.375,64
24/10/2019	6.238.104,86	1.665.396,29
24/04/2020	0,00	6.238.104,86
Totales		38.500.000,00

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 26 de marzo de 2013, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de
Navarrete
Consejero